



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL 2016

- ▶ **13-2016 04/02/2016 Decreto del Congreso de la República.** Reforma el Código Penal, Decreto 17-73 del Congreso de la República, adicionándole los artículos “414 Bis. Incumplimiento de particulares a citas legislativas” y “420 Bis. Incumplimiento de funcionarios y empleados públicos de acudir a citas legislativas”.

- ▶ **24-2016 07/04/2016 Decreto del Congreso de la República.** Reforma la Ley de Incremento Económico a las Pensiones Otorgadas por el Régimen de Clases Pasivas Civiles del Estado, Decreto 11-2016 del Congreso de la República, y la Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado, Decreto 63-88 del Congreso de la República.

- ▶ **49-2016 07/03/2016 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.** Conformar la Mesa Ganadera Nacional para articular las acciones establecidas en la Política Ganadera Bobina Nacional.

- ▶ **39-2016 21/03/2016 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.** Aprueba las disposiciones que contienen los Procedimientos y el Plan para la implementación del Sistema Nacional de Trazabilidad o Rastreabilidad Apícola, el cual se denomina por sus siglas SINAT – API.

- ▶ **163-2016 06/04/2016 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA DE JESUCRISTO PALABRA MIEL “TORRE FUERTE” ESQUIPULAS CHIQUIMULA.

- ▶ **164-2016 06/04/2016 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la FUNDACIÓN EVA MARTÍNEZ ENRIQUEZ.

- ▶ **31-2016 Punto Cuarto 11/03/2016 Acuerdo de la Municipalidad de Escuintla, departamento de Escuintla.** Aprueba la aplicación de los procedimientos de valuación establecidos en el Manual de Valuación Inmobiliaria, autorizados por el Ministerio de Finanzas Públicas según Acuerdo Ministerial 21-2005.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2209 6473 y 2209 6474
Consultas: (PBX) 2209-6400,
ext. 8218 y 8220
Fax: (PBX) 2209-6400, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj